

CON EL MISMO TEMA Un campesino previno al país

Por Alfonso Quiñónez Meza

—y II—

En la cuestión de fondo, Castro Monsalvo, defiende con responsabilidad sus conceptos alegando el principio de la igualdad en la aplicación de las leyes y cuestionando los derechos de quienes se sostuvieron en las ciudades "especulando con lotes y acciones" para dejar a sus hijos la totalidad de sus haberes. En cambio, quienes fueron a derribar montañas eran sujetos de que, en cualquier momento, un funcionario le expropiará su tierra y se las permutará por papeles del Estado. Es aquí que vira la discusión hacia un punto doctrinario que se ha demostrado en el caso de El Salvador también: la aplicación de la transformación a la reforma urbana. Aquí floreció posteriormente, un poco forzado y como parte del proceso negociador; pero en aquel momento, en el Senado de Colombia, la rectitud del defensor de los derechos de la propiedad privada, las hizo aflorar como parte dogmática de su papel de representante liberal...

"Les invito, su Señoría, a tomar bandera y a expropiar las propiedades urbanas confortándose por un proceso inminente de urbanización. ¿Y por qué no delimitar las propiedades industriales, y repartir a los obreros las fábricas?"

La interpelación que continuó por parte del Ministro de Agricultura, demostró nuevamente que también allá existen los "gallos tapados" y los "sorpresivos".

"Honorable Senador: hay un proyecto sobre distribución de utilidades que aquí considerará el Senado," contestó furiosamente el Ministro.

¿Irónico? tal vez, pero definitivamente indicativo de una patena sobre el cual laboran los políticos y que también resalta en nuestra querida Patria. En Colombia, fue la Honorable Senadora, Esmeralda Arboleda, quien apuntó de inmediato:

"Si su Señoría me lo permite, está en trámite el proyecto de Reforma Tributaria..." (otra de las delicias de la carta de Bogotá) "Hay un plan (subrayado mio) para poder expropiar lo que se llama las zonas de acción urbana..."

"Eso", respondió Castro Monsalvo, "lo estudiaremos al llegar al proyecto que su Señoría anuncia, por ahora voy a referirme a lo que el señor Ministro conceptúa como "circunscripción de la propiedad". Al señor Ministro no le interesa proteger los intereses de los campesinos como si fueran elementos económicos en pugna, es decir que la prosperidad del campesino actual no depende sino de la distribución de la heredad de los patrones consagrados a la actividad agraria. No le interesa el costo de la vida, el encarecimiento cada día mayor de los productos industriales... lo único que le agrada es la distribución de la propiedad agraria... Pero señor Ministro, esa limitación que, entre otras cosas, es profundamente primitiva y antitécnica, no puede ser solución de estos problemas del país". **YO ME OPORTO A LA EXPROPIACION SI LA TESIS ES GENERAL, Y AUN SOLO en la**

—Favor pase a la Pág. 32.

Años atrás

Por Nemo

Cojutepeque. Por las noches grillos y luciérnagas son los dueños disputados del parque.

(DIARIO DEL SALVADOR, jueves 1°. de octubre de 1914).

El género grillo comprende insectos de gran cabeza y élitros cortos que a veces son sobrepasados por las alas. Muchos poseen un poderoso aparato estridulante que hacen funcionar tanto de noche como de día. Son omnívoros y viven en agujeros que cavan en el terreno. Se conocen muchas especies repartidas en todo el globo. Las formas fósiles aparecen en los esquistos.

El grillo doméstico, *gryllus domesticus*, de un amarillo pálido, de 15 a 20 milímetros de largo, es conocido en toda Europa. Anida cerca de las chimeneas y en las panaderías, alimentándose de harina y desperdicios. El grillo de los campos, *gryllus campestris*, mucho más grueso y rechoncho, negro o pardo oscuro, es conocido en todas partes.

Se da el nombre de luciérnagas o coccuyos a varias especies

—Favor pase a la Pág. 19.

Fusas y semifusas

Por AIDA de VERDI

MOTOCICLETAS

"SAN MIGUEL. Un tormento para el vecindario es una violación a las disposiciones de tránsito, constituyen las motocicletas que circulan con el escape abierto y a grandes velocidades, dicen vecinos de la ciudad."

Está bien, declaró distinguida matrona de la ciudad cuya fecha de fundación no aparece en ningún incunabulo, que los motociclistas "consuman consomé" de garrobo para aumentar las fuerzas de sus bíceps; pero está mal que por culpa de mozalbetes mal educados, le rompan a una la trompa de Eustaquio con el ruido que producen los escapes abiertos de los caballos mecánicos. Mis oídos son ahora un nido de grillos, y ni siquiera tengo para pagarle a un otorrinolaringólogo que me saque la cera auditiva...

VIATICOS

"Los diputados tendrán doscientos colonos diarios de viáticos y gastos de representación cuando vayan en misión oficial a Estados Unidos, México, Panamá, Venezuela y Brasil".

¿Quién fuera representante de la Siberia para echarse, en no lejano día, esa tanatada de pesos y comer sesos de gorrón en el Walford Astorial. Con esas fichitas bien me puedo CODIAR con gente bien ba-

—Favor pase a la Pág. 22.

Hoy en la Historia

Por The Associated Press.

Hoy es viernes, 1°. de octubre, el 275 día de 1976. Quedan 91 días en el año.

Eventos destacados en la fecha: 1500. Cristóbal Colón es arrestado en Santo Domingo por orden del Comendador Francisco de Bobadilla y es enviado a España. 1578. Durante la guerra en Flandes, fallece en Namur Don Juan de Austria, el vencedor de Lepanto. 1625. Consagración de la Basílica de Lima, después destruida por un terremoto en 1746 y reconstruida en 1758.

1777. Se firma el Tratado de San Ildefonso entre España y Portugal, definiendo los límites de sus posesiones americanas. 1795. En la fortaleza del Ducado de Urbino en Italia, fallece el famoso aventurero Cagliostro.

—Favor pase a la Pág. 9.

LA MACROECONOMIA Algo de lo que ha puesto de manifiesto la transformación agraria

Por el Dr. Armando Peña Quezada

Las diferentes publicaciones gubernativas, los criterios expuestos por voceros del Gobierno y los párrafos del discurso presidencial del 15 de este mes, relativos a la "tenencia de la tierra" y al sistema de "propiedad privada", llevan a la conclusión de que la Transformación Agraria tiene como fundamento una concepción "macroeconómica" a la que deben supeditarse las leyes vigentes, a tal grado que se pretende alterar los preceptos constitucionales para que funcione ese "plan macroeconómico". La explicación de esa situación es la siguiente.

Para los economistas, "la tierra" debe ser considerada como un "factor de producción" dentro del cuatrimonio, "tierra, capital, trabajo y administración"; como el campo de la "macroeconomía" es la economía total, global, de un país, en igual dimensión deben apreciarse aquellos factores de producción y, así, estimar, respectivamente, como un sólo factor de producción "toda la tierra"; "todo el capital"; "todo el trabajo"; y "toda la administración", del país; entonces, en las estimaciones, objetivos y "planes" de nuestra "macroeconomía", las "unidades" o propiedades privadas de la tierra rústica deben estar supeditadas al comportamiento calculado y programado para el factor global de producción, "toda la tierra"; de eso se deduce que, para los economistas, el comportamiento del factor global de producción "tierra" se identifica con "su función social" y, por ende, para aquellas "unidades" o propiedades privadas es esa "función social" la que deben cumplir y la que justifica la limitación de su extensión por el Estado, porque de lo contrario, el factor global de producción "tierra" no podría comportarse en la forma asignada o calculada para él, dentro de la planificación "macroeconómica"; y, como la planificación "macroeconómica" debe cumplirse por etapas, el "DISTR" es la primera de ellas. El lector comprenderá que una lógica deducción de esa concepción "macroeconómica" es que las leyes, inclusive la Constitución Política, deben supeditarse a ella porque el cumplimiento de los planes "macroeconómicos" no debe ser obstaculizado o entorpecido por nada ni nadie.

Ahora podrá comprender también el lector por qué se describe el futuro de la transformación agraria como algo parecido al paraíso que inicia el proceso para alcanzar el nirvana de la transformación nacional, pues resulta lógico que en aquella "planificación macroeconómica" paradisíaca todo resulte maravilloso: aumento sustancial de la producción y de la productividad, creación y desarrollo de empresas agroindustriales que funcionarán estupendamente, asociaciones campesinas modelo por su funcionamiento, comercialización fluida y justa de la producción agropecuaria, mejores ingresos para los adjudicatarios de tierras, mejoramiento de la familia campesina, de la salud y de la alfabetización, mejor actitud individual frente a las cuestiones sociales.

—Favor pase a la Pág. 25.

SALIENDO DEL CAOS El tercer aniversario del régimen militar chileno

Por el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos

Pese a la intensa propaganda izquierdista instigada por Rusia y los partidos izquierdistas que formaron la llamada UNIDAD POPULAR, presidida por el extinto Salvador Allende; el régimen militar chileno encabezado por el General Augusto Pinochet no sólo se ha consolidado sino que ha logrado notables progresos en la recuperación del país.

Chile bajo los regímenes anteriores, o sea el de D. Jorge Alessandri Rodríguez, que estuvo dominado o muy influenciado por el Partido Radical, que logró bloquear notablemente a los otros dos partidos de la coalición de Alessandri o sea el Liberal y el Conservador, y luego bajo la Democracia Cristiana de Frei y la Unidad Popular de Salvador Allende, gradual y progresivamente fue avanzando hacia el caos político, económico y social.

Derrocado el régimen marxista de Allende por el golpe fulminante de las Fuerzas Armadas el 11 de septiembre de 1973, así como el régimen marxista gozó de la propaganda favorable del izquierdismo imperante en casi todas partes incluyendo al Vaticano, el régimen autoritario del General Pinochet ha tenido que sufrir no sólo una intensa campaña de descrédito y hostilidad no sólo de los partidos izquierdistas, sino también de algunos gobiernos como el de México, EE.UU., Inglaterra y Suecia, principalmente.

No obstante esta campaña anti-chilena, la verdad es que la nueva institucionalidad que rige en Chile ha sacado al país del marasmo de la politiquería y demagogia que caracteriza a los regímenes democráticos. Por lo que yo pude ver durante la semana que permanecí en Chile, el pueblo se ve satisfecho y no se nota ese ambiente de tensión y agitación que caracteriza al mundo de hoy. Como los partidos políticos en Chile han sido declarados fuera de la ley y rige una nueva institucionalidad, los izquierdistas intrigan a través de la Iglesia, aunque también hay Obispos y sacerdotes que están con el Gobierno militar.

Con motivo de la celebración del Tercer Aniversario del régimen militar, el Presidente General Pinochet en su Mensaje a la nación recalco los progresos logrados tanto en el terreno interior como en las relaciones exteriores.

"Al cumplir tres años de liberación nacional —dijo Pinochet— creo que la comparación del actual período de gobierno con el fatídico trienio marxista constituye el mejor elemento de juicio para la conciencia de cada chileno". Al referirse a la política externa, el Jefe del Estado afirmó que: "La posición internacional de nuestro país se ha ido consolidando y ha progresado en amplios sectores y países de la comunidad mundial, por otro lado la campaña de agresión que el imperialismo soviético ha desatado en contra nuestra, lejos de amainar ha arreciado, logrando crear a veces injustos problemas a nuestra Patria. No obstante nuestro esfuerzo, la gigantesca ma-

—Favor pase a la Pág. 22.

PANORAMA MUNDIAL

El drama estudiantil problema en Francia

Por Eudocio Ravines

FRANCIA PADECE el grave problema de no poder ofrecer un sitio bajo el sol a sus estudiantes. Estos, en número de setecientos treinta mil, llenan las universidades y centros superiores de enseñanza. Una cantidad doble al número de jóvenes que estudian en Alemania Federal y el triple de los que llegan a las universidades en Inglaterra.

Lo grave no reside tanto en esta invasión masiva de las aulas, cuanto en que no alcanzan una situación en la actividad nacional, sino unos ochenta mil. Alrededor de 650 mil egresados universitarios anualmente, tienen que buscar sus medios de vida en actividades que no se relacionan con los estudios que cursaron. Se comprende bien que las perspectivas, para la mayoría de los estudiantes franceses, son sombrías.

Con la finalidad de hacer frente a esta problemática y de buscar una solución, el gobierno de Giscard d'Estaing llamó a la Secretaría de Estado de las universidades, a Alice Saunier Seïté, figura brillante, con un pasado de rectoría universitaria sobresaliente.

La política del gobierno estuvo orientada a poner a las universidades en más estrecha conexión con las necesidades de la empresa moderna sobre todo. Se ha comprobado que, en las empresas privadas hay empleos y buenas situaciones para puestos que requieren una preparación que no es la que imparten las universidades. Y, al contrario: se otorgan títulos a estudiantes que no pueden utilizarlos profesionalmente porque no hay suficientes lugares en las empresas.

En enero de este año, la nueva Secretaría de Estado para las universidades, confirmó el decreto de reforma de los planes de estudios que, según uno de sus críticos, significaba pasar del inglés de Shakespeare al inglés comercial.

LA REFORMA HA sido recibida con manifiesta y hasta exaltada hostilidad, tanto por los estudiantes como por los profesores. Sólo una minoría acepta y exige el cambio. La mayoría, formada por los que se sienten o se saben candidatos al desplazamiento, se oponen al cambio y denuncian "La legalización de la dictadura de los cerebros. Otros, protestan en franco tono izquierdista, que "no están dispuestos a ser convertidos en esclavos de las empresas transnacionales".

El Estado no puede ofrecer sino puestos burocráticos en los diversos escalones de la administración pública. El empleo de categoría fijo y cómodo, al final de los estudios, solamente puede ofrecerlos la empresa privada. Y ésta, como patrón, se siente con derecho a exigir el tipo y el grado de conocimiento que más intereses y sirvan a su actividad. Aquel que, con títulos, diplomas y certificados se presente, sin

—Favor pase a la Pág. 19.

